



Presidencia del  
Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Gerencia de Políticas de Gestión del  
Servicio Civil

Firmado digitalmente por  
PACA PALAO Ada Yesenia FAU  
20477906461 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2021/04/13 16:56:56-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 13 de abril de 2021

**OFICIO N° 000401-2021-SERVIR-GPGSC**

Señor

Director  
Programa Sectorial III – UGEL 12 CANTA  
Jr. Cáceres S/N Plaza de Armas  
**CANTA.-**

Asunto : Sobre la licencia sin goce de haber por desempeñar cargo de confianza

Referencia : Oficio N° 0053-2021/UGEL N° 12 CANTA/J.AGA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo, en atención a la consulta efectuada con el documento de la referencia, se remite el Informe Técnico N° 000524-2021-SERVIR-GPGSC, al cual doy conformidad y lo hago mío. Dicho informe brinda respuesta a la consulta realizada, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

**ADA YESENIA PACA PALAO**  
Gerenta de Políticas de Gestión del Servicio Civil  
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

APP/abs/ktc  
Reg. 5365-2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR> e ingresando la siguiente clave: **UOIBWWC**